ICCU	FORMATO GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE INTERVENTORÍA / CONSULTORÍA	CÓDIGO	MS-GP-FR-036
		VERSIÓN	0
		FECHA	26/04/2023

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN	**No. 003**

1. INFORMACIÓN DE COMISIÓN

RESOLUCIÓN N°. | N/A

CONSECUTIVO N° N/A

2. DESCRIPCION DE LOS CONTRATOS

CONTRATO (NUMERO)	ICCU-138-2025 (OBRA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	27/01/2025	**FECHA INCIO**	9/04/2025
	ICCU-219-2025 (INTERVENTORÍA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	3/03/2025	**FECHA INCIO**	9/04/2025
NOMBRE CONTRATISTA	CONTRATISTA DE OBRA		CONSORCIO SOFAN C-031	**NIT**	901.906.842-2
	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA		CONSORCIO INTERVENCIÓN AC	**NIT**	901.915.404-8
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	"INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."				
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."				
PLAZO EJECUCIÓN OBRA	El plazo de ejecución es de ONCE (11) meses y QUINCE DIÁS (15) o hasta 31 de diciembre de 2025 lo que primero ocurra, según el acta de inicio, va desde el 9 de ABRIL del 2025 hasta el 31 de DICIEMBRE de 2025 (CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRA TO).				
PLAZO EJECUCIÓN INTERVENTORÍA	El plazo de ejecución es de ONCE (11) meses y QUINCE DIÁS (15) o hasta 31 de diciembre de 2025 lo que primero ocurra, según el acta de inicio, va desde el 9 de ABRIL del 2025 hasta el 31 de DICIEMBRE de 2025 (CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRA TO).				
MODIFICACIONES AL CONVENIO (DetallaR Otrosies, modificatorios, etc)	N/A				
PRORROGAS (Insertar filas necesarias)	N/A				
SUSPENSIONES (Insertar filas necesarias)	N/A				
ADICIONES (Insertar filas necesarias)	N/A				
FECHA DE TERMINACIÓN	El plazo de ejecución es hasta el 31 de diciembre de 2025 según acta de inicio.				
FORMA DE PAGO - OBRA	**FORMA DE PAGO CARACTERIZACIÓN DE CORREDORES VIALES Y ENSAYOS:** a) Un primer desembolso correspondiente al 25% se realizará una vez sea entregado y aprobado por interventoría el PLAN DE CAMPO, METODOLOGÍA DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE TRABAJO. b) Un segundo desembolso por el 25% se pagará una vez se realice el 50% de las actividades planteadas en el Plan de Campo, Metodología de Trabajo y Cronograma de Trabajo de Campo, trabajos que serán aprobados por la interventoría. c) Un tercer desembolso por el 25% se pagará una vez se realice el restante 50% de las actividades planteadas en el Plan de Campo, Metodología de Trabajo y Cronograma de Trabajo de Campo, trabajos que serán aprobados por la interventoría. d) El 25% restante se pagará posterior a la entrega de los documentos técnicos que resulten del análisis de las caracterizaciones, ensayos y demás documentos técnicos requeridos, los cuales serán aprobados por la interventoría. **FORMA DE PAGO OBRA DE CORREDORES VIALES:** a. La entidad entregará al contratista a título de anticipo un valor equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del contrato. El anticipo se regirá por las condiciones señaladas dentro del presente anexo. b. El valor restante del contrato se pagará en pagos parciales entregados y aprobados por la interventoría, y la supervisión, conforme al cumplimiento de todos los requerimientos y entregables de cada volumen en el presente Anexo Técnico hasta completar el 95% del valor total del contrato. c. Se realizará un último pago correspondiente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato, una vez suscrita el acta de liquidación por parte de la entidad previa aprobación de la supervisión e interventoría. Para cada uno de los pagos se requiere de la presentación del informe.		**VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)**	$35.350.235.228,00	
FORMA DE PAGO INTERVENTORIA	1. La entidad entregara un anticipo equivalente al 20% del valor total del contrato. 2. El valor restante del valor total del contrato se pagará mediante actas parciales mensuales sin que exceda el 95% del valor total del contrato. 3. El 5% restante del valor del contrato se pagará una vez sea firmada el acta de liquidación del contrato.		**VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)**	$3.865.474.620,00	
		PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	01/07/2025 - 31/07/2025		

Contrato de obra

Póliza:		Vigencia		Valor Amparado	
Amparo	Número	Desde	Hasta		
Cumplimiento	72497142	9/04/2025	10/09/2026	$	7.070.047.045,60
Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	72497142	9/04/2025	10/09/2026	$	10.605.070.568,40
Prestaciones sociales	72497142	9/04/2025	13/03/2029	$	1.767.511.761,40
Calidad del servicio	72497142	13/03/2026	13/03/2029	$	694.722.024,00
Estabilidad de la obra	72497142	13/03/2026	12/03/2028	$	9.771.404.140,00
Responsabilidad Civil Extracontractual	NB-100094891	9/04/2025	13/03/2026	$	1.767.511.761,00

Contrato de interventoría					
Póliza:		Vigencia		Valor Amparado	
Amparo	Número	Desde	Hasta		
Cumplimiento	11-44-101250324	9/04/2025	6/08/2026	$	579.821.193,00
Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	11-44-101250324	9/04/2025	6/08/2026	$	773.094.924,00
Pago de salarios	11-44-101250324	9/04/2025	6/02/2029	$	386.547.462,00
Calidad del servicio	11-44-101250324	6/02/2026	6/02/2029	$	773.094.924,00

4. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (Cuando aplique)		
Verificación Requisitos de personal Evaluación técnica (Adjuntar Formato Análisis y Aprobación Hojas de Vida MS-GP-FR-30 REVISIÓN HOJAS DE VIDA)	Responsable diligenciamiento	N/A
	Fecha diligenciamiento	N/A

4. DESCRICIÓN DEL AVANCE

En este informe, que inicia desde el 01 de julio de 2025 hasta el 31 de julio del 2025 para el proyecto de "INTERVENCIÓN DE LAS VÍAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE CAMINOS VECINALES, CAMINOS PARA QUEDARSE, EN LAS PROVINCIAS DE MEDINA, GUAVIO, ORIENTE Y SOACHA, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA." tanto para obra e interventoría se ha desarrollado un avance de acuerdo al cronograma presentado y aprobado inicialmente.

1. AVANCE CONTRATO DE OBRA

1.1. Componente Técnico:

Durante el mes de julio, el contratista continuó con las actividades correspondientes a las Fases I y II (diagnóstico, caracterización y topografía).

• Provincia del Guavio:

- En el municipio de Junín, tramo Sueva – San Francisco – Valle Junín, se avanzó con el levantamiento topográfico en 14 km de los 15,7 km proyectados. El contratista no cumplió con la entrega programada del 24 de junio y solicitó prórroga hasta el 2 de agosto debido a condiciones climáticas.
- En Ubalá, tramo Casa Rosada – San Luis – Laguna Azul, se finalizó el levantamiento topográfico y se entregó el informe, el cual requirió ajustes que fueron subsanados. Los ensayos de laboratorio aún presentan observaciones técnicas.
- En Gama, tramo Clemente – Palenque – Río Sucio, se entregó el primer informe de laboratorio, pero con observaciones pendientes de corrección. El levantamiento topográfico inició el 30 de julio.

• Provincia de Oriente:

- En Choachí, tramo El Rosario – La Caja – Chatasuga – La Llanada – Ferralarada – Barro Negro – Granadillo – Chivate – Resguardo Bajo, se avanzó en 18 km de 21,5 km (83% ejecutado). La entrega del producto se prorrogó al 2 de agosto.
- En Fómeque – Cáqueza se ejecutaron 7 km de 19 km de topografía (37%), con retraso por lluvias.
- En Quetame se realizaron 11 apiques y ensayos de laboratorio.
- En Fosca y Chipaque se desarrollaron ensayos de laboratorio de muestras extraídas.

• Provincia de Soacha:

- En Sibaté se ejecutaron 1,5 km de levantamiento geográfico y apiques de subrasante.

• Provincia de Medina:

- En el tramo Humea – San Cristóbal – San Luis del Retiro se avanzó en 2,5 km de levantamiento topográfico.

En general, las actividades técnicas presentan avances importantes, pero con retrasos acumulados en la entrega de informes de laboratorio y productos topográficos, lo que afecta la programación inicial del proyecto.

1.2. Componente Social:

El contratista desarrolló reuniones de socialización y comités de obra en las provincias de Guavio y Oriente, con participación de líderes comunitarios y autoridades locales. Estas actividades permitieron atender inquietudes de la población relacionadas con tránsito temporal, accesibilidad a predios y seguridad en los tramos intervenidos. La percepción comunitaria se mantiene positiva, sin presentarse conflictos sociales relevantes.

1.3. Componente Ambiental:

En materia ambiental, el contratista dio cumplimiento parcial al Plan de Manejo Ambiental. Se implementaron medidas de disposición de escombros y residuos de apiques, aunque se identificó la necesidad de reforzar los controles sobre drenajes y aguas lluvias en zonas de difícil acceso. La interventoría emitió observaciones y solicitó mayor rigurosidad en los reportes ambientales.

1.4. Componente SST:

El contratista mantuvo activo el plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando la dotación de EPP a los trabajadores y la señalización básica en campo. Se llevaron a cabo capacitaciones sobre trabajo seguro y manejo de herramientas. No se reportaron accidentes graves durante el mes, únicamente incidentes menores controlados.

1.5. Componente Financiero:

El contrato de obra presenta una ejecución acumulada de $1.527 millones, equivalente aproximadamente al 4% del valor total. Sin embargo, en julio no se registraron pagos. Los informes semanales reflejan un atraso progresivo en la ejecución financiera, pasando de -3,25% en la primera semana de julio a -8,21% al cierre del mes. Estos desfases obedecen a la demora en la entrega de productos técnicos y a las condiciones climáticas adversas. Para el presente informe se reporta una ejecución de $209.556.919,43.

2. AVANCE CONTRATO INTERVENTORÍA

2.1. Componente Técnico:

La interventoría realizó seguimiento permanente a las actividades de levantamiento topográfico, apiques y ensayos de laboratorio, verificando su cumplimiento frente a especificaciones técnicas y cronograma contractual. Se emitieron múltiples observaciones a los productos presentados por el contratista de obra, especialmente en los informes de laboratorio de Ubalá y Gama, y en la documentación técnica de diseño de estabilización del Guavio.

2.2. Componente Social:

El equipo social de la interventoría acompañó al contratista en procesos de socialización, verificando la adecuada comunicación con las comunidades. Se promovió la participación de juntas de acción comunal y se garantizó el registro de asistencia a reuniones.

2.3. Componente Ambiental:

La interventoría efectuó control al cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental, verificando in situ la disposición de residuos y el manejo de suelos. Se exigió la presentación de soportes documentales de cumplimiento ambiental y se emitieron las certificaciones correspondientes al mes de julio.

2.4. Componente SST:

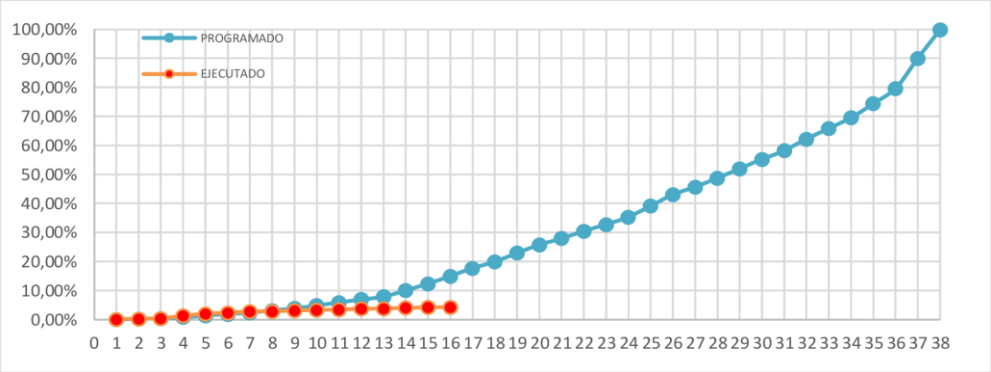
Se verificó la implementación del plan de seguridad del contratista de obra, corroborando la disponibilidad de brigadas básicas de primeros auxilios y el reporte de capacitaciones al personal. Se recomendó fortalecer la señalización de las zonas intervenidas para mayor seguridad vial y laboral.

2.5. Componente Financiero:

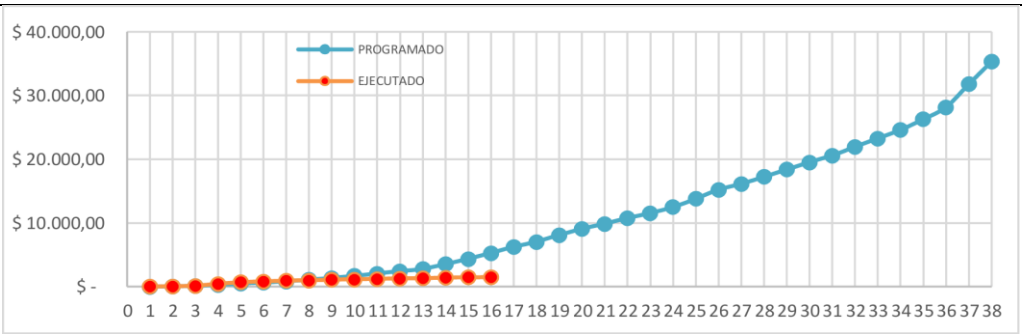
El contrato de interventoría mantiene su ejecución dentro de lo programado, con seguimiento al flujo de recursos y al Programa Anual de Caja (PAC). No se evidencian retrasos financieros significativos en la interventoría, aunque sí se advierte que los atrasos del contratista de obra podrían impactar los ritmos de supervisión y ejecución del contrato de interventoría. Para el presente informe se presento una ejecución de $135.254.531,30.

RELACIÓN PROGRAMADO/EJECUTADO:
Incluir Resumen de Curva "S", indicando el % programado vs. Ejecutado a la fecha 01/08/2025, y al final el 4,32%.

GRAFICA DE AVANCE FISICO DEL CONTRATO



GRAFICA FINANCIERA DEL CONTRATO



5. BALANCE FINANCIERO DE LOS CONTRATOS

NOMBRE CONTRATISTA	CONSORCIO SOFAN C-031	CONSORCIO INTERVENCIÓN AC
Anticipo	$10.116.500.361,00	$773.094.924,00
Pago No. 1	N/A	N/A
Valor Pagado Total	$10.116.500.361,00	$773.094.924,00
Saldo Pendiente por Cancelar	$25.233.734.867,00	$3.092.379.696
Porcentaje de ejecución	28,62%	20,00%

6. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Se verificó pago de seguridad social y parafiscales y se deja registro en el formato REVISIÓN SEGURIDAD SOCIAL SUPERVISORES.(Adjunto) UNICAMENTE APLICA PARA CONTRATOS DE INTERVENTORIA Y Consultoría (MS-GC-FR-013 MODELO DE CÁLCULO DEL IBC Y EL VALOR A CANCELAR EN SALUD, PENSIÓN Y ARL A CONTRATISTAS O BENEFICIARIOS DE OPS EN LOS CONTRATOS - ICCU)	**Responsable diligenciamiento**	**OSCAR MAURICIO LAMPREA SEGURA**
	Fecha diligenciamiento	**N/A**

7. IMAGEN INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Verificación del uso adecuado de la imagen institucional	**Vallas**	**NO**	**Chalecos**	**SI**
	Cascos	**SI**	**Otros**	**N/A**
Se verifica el cumplimiento de los requisitos de Seguridad industrial	**SI**	**X**	**NO**	

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Registro fotografico del contrato de obra e interventoría....(Incluir comentarios generales a las fotografias)



TOPOGRAFIA JUNIN



TOPOGRAFIA JUNIN

	
TOPOGRAFÍA CHOACHI	TOPOGRAFÍA CHOACHI
	
APIQUE MUNICIPIO DE CHIPAQUE	TOMA DE MUESTRAS (DENSIDADES DE CAMPO) CHIPAQUE
	
AMARRE DE ACERO ALCANTARILLA UBALA	INSTALACION FORMALETA ALCANTARILLA UBALA
	
ALCANTARILA PR5+900 UBALA	ENSAYOS DE LABORATORIO



ENSAYOS DE LABORATORIO



SOCIALIZACION A COMUNIDAD DE INICIO DE ACTIVIDADES DE CAMPO UBALA



SOCIALIZACION A COMUNIDAD UBALA



TOMA DE ACTAS DE VECINDAD UBALA

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El balance del mes de julio refleja que el contrato de obra presenta avances parciales en actividades técnicas, pero con retrasos acumulados en la entrega de productos y en la ejecución financiera, situación que de persistir puede generar sanciones contractuales y afectar el cumplimiento de metas.
Por su parte, el contrato de interventoría ha cumplido con el seguimiento integral en los componentes técnico, social, ambiental, SST y financiero, emitiendo las observaciones necesarias para mitigar los riesgos detectados en la ejecución del contratista de obra.
De acuerdo a lo evidenciado en los informes de obra e interventoria, con base al cronograma de ejecución se evidencia que existe un atraso aproximado del 8,21%. El cual se deberá de realizar un plan de contigencia para suplirlo y retoma de los tiempos contractuales.

- Que el contratista de obra adopte un plan de contingencia y reprogramación realista, con intensificación de frentes de trabajo.
- Mejorar el control de calidad de informes técnicos y de laboratorio, atendiendo oportunamente las observaciones de la interventoría.
- Reforzar medidas ambientales en zonas de alta pluviosidad y mantener señalización adecuada en campo.
- Mantener comunicación permanente con comunidades para prevenir conflictos sociales.
- Asegurar el cumplimiento financiero mediante el ajuste del flujo de caja y la ejecución oportuna de actividades programadas.

10- ANEXOS

Nota: Las imágenes del presente informe, corresponden a las anexadas en el informe mensual de interventoria correspondientes al mes de Julio.

FUNCIONARIOS / CONTRATISTAS

NOMBRE	CARGO	FIRMA - ELABORÓ
JUAN SEBASTIAN SANCHEZ ESTRADA	ASESOR ICCU / SUPERVISOR	
FECHA DEL PRESENTE INFORME	Diez (10) de septiembre de 2025	